

JUAN IGNACIO ZOIDO

Ministro del Interior

“No autorizaría una investigación que tuviera un objetivo político”

R. DE MIGUEL / P. ORTEGA DOLZ

Madrid

El Congreso de los Diputados activó el jueves pasado una comisión de investigación sobre los hechos que acabaron con la carrera política del anterior ministro del Interior, Jorge Fernández, quien fue grabado en su despacho en conversaciones comprometidas. Su sucesor, Juan Ignacio Zoido, no quiere ni oír hablar de “policía política”, pero asume que es cosa de “algunos” que, dice, ya están fuera del departamento o jubilándose. “No me consta que algunos policías hayan investigado a políticos independentistas catalanes sin mandato judicial”, asegura el ministro, “pero eso es algo que ni se debe hacer ni yo lo autorizaría”, zanja con rotundidad. Este juez metido en política ha decidido no juzgar el pasado, pero sí hacerlo desaparecer con discreción, a través de jubilaciones y “relevos naturales”, para conseguir que, bajo su mando, “la gente esté trabajando en lo que tiene que trabajar”.

PÁGINA 19

ADEMÁS



Fillon, imputado por desvío de fondos y apropiación

François Fillon, candidato de la derecha a la presidencia de Francia, fue imputado ayer por remunerar a su esposa con dinero público de modo irregular. P3

Mano dura en Alemania contra el odio en las redes P6

La condena de Mas fuerza al PDeCAT a buscar un líder P15

Timothy Snyder: “La verdad ha sido declarada enemiga” P27

La OCDE alerta a España por el aumento de la pobreza P39

La justicia europea avala prohibir el velo en el trabajo

El Tribunal de Luxemburgo no aprecia en el veto al pañuelo musulmán una discriminación directa por motivos de religión

ÁLVARO SÁNCHEZ, Bruselas
El Tribunal de Justicia de la UE dictaminó ayer que impedir a las mujeres llevar velo en sus puestos de trabajo “no constituye una discriminación directa por motivos de religión o convicciones”. La sentencia, que desestima la de-

nuncia de una trabajadora despedida por usar el pañuelo durante su jornada laboral en la compañía de seguridad belga G4S Secure Solutions, puede sentar jurisprudencia a favor del veto en las empresas radicadas en Europa, donde un 6% de la población es

musulmana. Serán los jueces de cada Estado quienes evalúen la proporcionalidad de prohibirlo o no. Tendrán en cuenta cuestiones como la existencia o no de un reglamento interno, si el empleado trabaja de cara al público o el tamaño de la prenda. PÁGINA 5



EL MERCADO NEGRO DEL CRIMEN SE ABASTECE EN ESPAÑA. El seguimiento de las armas empleadas en el atentado contra el museo judío de Bruselas, el 24 de mayo de 2014, en el que fallecieron cuatro personas, llevó a la policía a incautarse en enero pasado de más de 10.000 armas en Bizkaia, Girona y Cantabria listas para su venta a grupos terroristas y delincuencia organizada. El arsenal fue exhibido ayer. / L. TEJIDO (EFE) PÁGINA 26



Holanda vota hoy bajo la sombra de la intromisión de las grandes potencias

J. DIEGO QUESADA, **Ámsterdam**
Las elecciones que hoy se celebran en Holanda servirán para medir el poder real del populista xenófobo y antieuropeísta Geert Wilders, precisamente en un año en el que también habrá comicios en Francia y Alemania, donde la extrema derecha vive igualmente su momento de mayor popularidad. Holanda acude a las urnas

en una situación insólita para este pequeño país alejado hasta ahora de las turbulencias mundiales. A la intromisión de Rusia en el programa informático de recuento de votos, y las noticias falsas difundidas en las redes con sello de Moscú, se ha añadido el descubrimiento de que la extrema derecha próxima a Donald Trump ha financiado a Wilders. PÁGINA 4